

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA  
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, Junio Primero (1°) de Dos Mil Veintidós (2022)

IMPUGNACION DE PATERNIDAD

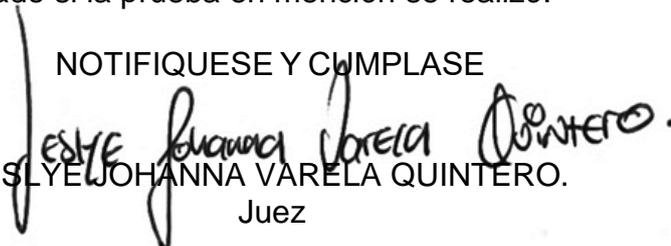
DEMANDANTE: GELMER ALBERTO AGUILAR GUERRERO

DEMANDADO: JULIETH CAROLINA EBRAT GALAN

RADICACIÓN: 2021-00150-00

Dentro del proceso de DEMANDA DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD seguido por el señor GELMER ALBERTO AGUILAR GUERRERO la señora JULIETH CAROLINA EBRAT GALAN, se emitió auto de fecha treinta y uno (31) de enero del año 2022, a través del cual se ordenó fijar la fecha para realizar la prueba de ADN al señor GELMER ALBERTO AGUILAR GUERRERO, a la señora JULIETH CAROLINA EBRAT GALAN y el menor NIKOLAZ DAVID AGUILAR EBRAT el día Veintitrés (23) de febrero del 2022, pero se avizora dentro del expediente que no obra constancia alguna si dicha prueba se llevó a cabo; por lo tanto, se ordena por secretaria requerir a las partes para que informen a este juzgado si la prueba en mención se realizó.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO.

Juez

P. IMPUGNACION DE PATERNIDAD

RADICACIÓN: 2021-00150

J